



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SAN MARTÍN TARAPOTO - PERÚ

RESOLUCION DE ALCALDIANº 606 -2012-A-MPSM.

Tarapoto, 27 de Setiembre del 2012-----.

EL Alcalde Provincial de La Municipalidad Provincial de San Martín.

VISTO:

EL Memorándum Nº 762-2012-A/MPSM., de fecha 26.09.2012, por el que AUTORIZA a La Oficina de Recursos Humanos de La Municipalidad Provincial de San Martín, proyectar Resolución de Alcaldía, de ENCARGATURA a favor del Abogado Wilson Javier, PEREZ GUEVARA, como Jefe de la Oficina de Asesoría Jurídica, a partir del 01 de Octubre del 2012.

CONSIDERANDO:

Que, con Resolución de Alcaldía Nº 605-2012-A/MPSM., de fecha 26.09.2012, se da por concluida la DESIGNACION del Abogado Erik Enrique, SANDOVAL MORI, en el Cargo de Confianza de Jefe de la Oficina de Asesoría Jurídica de La Municipalidad Provincial de San Martín; a partir del 30.09.2012.

Que, con Ordenanza Municipal Nº 021-2007, del 26 de Diciembre del 2007, se Aprueba la Estructura Orgánica, el Reglamento de Organización y Funciones ROF, el Cuadro de Asignación de Personal CAP y Los documentos complementarios de La Municipalidad Provincial de San Martín - Tarapoto.

Que, el Artículo 82º del Decreto Supremo Nº 005-90-PCM, Reglamento de La Ley de Bases de La Carrera Administrativa del Sector Público, estipula que el cargo es temporal, excepcional y fundamental y solo procede en ausencia del titular para el desempeño de funciones de responsabilidad directiva compatibles con niveles de carrera superior al del servidor;

Que, es necesario cubrir dicha ausencia a fin de asegurar el normal funcionamiento de La Municipalidad Provincial de San Martín, encargando dicha función a un servidor que cumpla con la capacitación mínima para dicho cargo.

En uso de las atribuciones conferidas por La Ley Orgánica de Municipalidades Nº 27972, Ley Nº 27444 Ley de Procedimiento Administrativo General, Decreto Legislativo Nº 276 Ley de Bases de La Carrera Administrativa y de Remuneraciones del Sector Público y su Reglamento, Decreto Supremo Nº 005-90-PCM, y con el Visto Bueno de La Gerencia Municipal.

SE RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- ENCARGAR con retención a su cargo a partir del 01 de Octubre del 2012, AL Abogado Wilson Javier, PEREZ GUEVARA, en el Cargo de Confianza de Jefe de La Oficina de Asesoría Jurídica de La Municipalidad Provincial de San Martín.

ARTICULO SEGUNDO.- Encargar a La Gerencia de Administración y Finanzas vía Oficina de Recursos Humanos el cumplimiento de La presente Resolución.

WGJ/A.MPSM.

C.c.

- Ger. Municipal.
- Ger. Plan. y Ppto.
- GAF., OAJ.
- RR.HH.
- Legajo Personal
- Interesado, - Archivo.

Regístrate, Comuníquese y Archívese.



Municipalidad Provincial de San Martín

TARAPOTO

Walter Grundel Jiménes
ALCADE

